



Año académico	2014-15
Asignatura	20650 - Contabilidad
Grupo	Grupo 92, 2S, GECCO
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20650 - Contabilidad
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 92, 2S, GECCO (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Juana Isabel Genovart Balaguer juanabel.genovart@uib.es	12:30h	13:30h	Miércoles	22/09/2014	08/02/2015	DB009 JOVELLANOS cita prèvia per e-mail
	16:00h	17:00h	Miércoles	09/02/2015	17/07/2015	DB009 JOVELLANOS cita prèvia per e-mail

Contextualización

El objetivo general de la asignatura **Contabilidad** es el estudio contable en profundidad de operaciones económicas de las empresas, y su incidencia en las cuentas anuales. Para la consecución de dicho objetivo, el alumno deberá conocer la normativa contable que se debe aplicar a cada una de las operaciones, principalmente el Plan General Contable de 2007 (Real Decreto 1514/2007 y Real Decreto 1515/2007).

Estos conocimientos los obtendrá el alumno en las clases teóricas que impartirá el profesor utilizando la metodología docente, principalmente, de la clase magistral. Una vez conocida la normativa contable, el alumno deberá realizar una serie de ejercicios (supuestos), realizando los asientos correspondientes a las operaciones realizadas por la empresa, con el fin de consolidar los conocimientos teóricos obtenidos anteriormente.

La asignatura de **Contabilidad** goza de un especial interés para el alumno. Obtendrá unas conocimientos necesarios para su futuro profesional, especialmente en aquellos casos en los que el alumno pretenda dedicarse a la asesoría fiscal y contable de las empresas, trabajar en el departamento de contabilidad de una empresa, trabajar en el sector de la banca o realizar oposiciones tales como inspector o subinspector



Año académico	2014-15
Asignatura	20650 - Contabilidad
Grupo	Grupo 92, 2S, GECCO
Guía docente	A
Idioma	Castellano

de finanzas, auditor de cuentas, profesor de Bachillerato, profesor de Universidad, interventor de entidades locales, etc.

Requisitos

La asignatura Contabilidad es la continuación natural de la asignatura Análisis de la información contable, cursada en el primer semestre del tercer curso del Grado de Economía. Es pues recomendable haber superado la asignatura Análisis de la información contable. En concreto el alumno deberá conocer los elementos de las cuentas anuales (activo, pasivo, patrimonio neto, gasto e ingreso), así como el ciclo contable básico que realiza la empresa en cada ejercicio.

Competencias

Específicas

- * Integrarse en el área de administración contable de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- * Preparar la toma de decisiones administrativo-contables en empresas y organizaciones, especialmente en los niveles operativo y táctico.
- * Comprender y aplicar la normativa contable en general y las normas de registro y valoración con la capacidad para adaptarse a los cambios que la misma pueda experimentar.

Genéricas

- * Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- * Capacidad de análisis crítico.
- * Capacidad de defender las soluciones propuestas de una manera razonada y articulada a partir de los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Unidad 1. El plan general de contabilidad de 2007.

1. Introducción.
2. El marco conceptual del plan general de contabilidad.
3. Cuentas anuales. Imagen fiel.
4. Principios contables.
5. Elementos de las cuentas anuales.
6. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.





7. Criterios de valoración.
8. Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Unidad 2. Existencias, compras y ventas.

1. Cuentas y normas de valoración aplicables según el PGC.
2. Valoración y contabilización de las compras.
3. Valoración y contabilización de las ventas.
4. La contabilización del impuesto sobre el valor añadido (IVA).
5. Existencias de mercaderías.
6. Métodos de valoración y control de existencias.
7. Correcciones valorativas.

Unidad 3. Acreedores y deudores por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar y a cobrar relacionadas con la explotación.

1. Proveedores y acreedores diversos.
2. Clientes y deudores diversos.
3. Clientes de dudoso cobro y efectos comerciales.
4. Problemática del personal.
5. Ajustes por periodificación.

Unidad 4. Tesorería y moneda extranjera.

1. Tesorería.
2. Partidas pendientes de aplicación.
3. Moneda extranjera.

Unidad 5. Inmovilizado material e intangible.

1. Concepto y clasificación.
2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.
3. Inmovilizaciones materiales en curso.
4. Operaciones de leasing.
5. Inmovilizado intangible.
6. Activos no corrientes para la venta.

Unidad 7. Patrimonio Neto.

1. La financiación de la empresa y su clasificación.
2. La financiación básica y su relación con el activo no corriente.
3. La composición básica del patrimonio neto.
4. El capital y la aplicación del resultado en las empresas individuales.
5. Los fondos propios en las sociedades mercantiles.
6. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
7. Ajustes por cambio de valor.
8. El patrimonio neto contable versus el patrimonio neto a efectos mercantiles.

Unidad 8. Pasivo no corriente y corriente por operaciones comerciales.

1. Concepto y clasificación.
2. Valoración de los débitos y partidas a pagar.
3. Cuentas de crédito.
4. Préstamos y empréstitos.
5. Fianzas, depósitos y garantías recibidos.
6. Provisiones y contingencias.

Unidad 9. Inversiones financieras.

1. Concepto de inversión financiera.
2. Contenido y clases.





3. Las inversiones financieras en el PGC.
4. Valoración de las inversiones financieras.
5. Fianzas y depósitos constituidos.
6. Resultados en las operaciones financieras.

Unidad 10. Resultados y partidas imputables al patrimonio neto.

1. Ingresos y gastos.
2. Ingresos y su imputación al resultado del ejercicio.
3. Gastos y su imputación al resultado del ejercicio.
4. El impuesto sobre beneficios.
5. El resultado de la empresa.
6. Ingresos y gastos imputables al patrimonio neto.

Unidad 10. Unidad 11. Las cuentas anuales.

1. Normativa española para la elaboración de las cuentas anuales.
2. Aprobación, depósito y publicidad de las cuentas anuales.
3. El balance de situación.
4. La cuenta de pérdidas y ganancias.
5. La memoria.
6. El estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Teoría	Grupo grande (G)	Clases magistrales con preguntas breves de comprensión a los alumnos. Se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.	38
Clases prácticas	Participación en clase	Grupo mediano (M)	El alumno deberá participar en la resolución de supuestos en clase, realizándose un feed-back profesor-alumno	
Clases prácticas	Prácticas	Grupo mediano (M)	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.	22

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial





Año académico	2014-15
Asignatura	20650 - Contabilidad
Grupo	Grupo 92, 2S, GECCO
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de los temas	El alumno debe estudiar analíticamente los temas explicados en las clases teóricas. Además deberá completar el contenido de las clases teóricas con la bibliografía indicada por el profesor para cada unidad, haciendo uso de la normativa contable adecuada.	38
Estudio y trabajo autónomo individual	Solución de supuestos	El alumno debe repasar y tratar de resolver de nuevo, sin tener a la vista la solución, los supuestos resueltos en clase y además solucionar otros supuestos distintos indicados por el profesor.	52

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El sistema de evaluación de la asignatura se divide en dos grupos: evaluación de la parte teórica y evaluación de la parte práctica. La evaluación de la parte teórica consistirá en dos pruebas parciales, tipo test, cuyo funcionamiento se detalla más abajo y cuyo peso conjunto es el 51% de la calificación final (25.5% cada prueba) y es recuperable en el periodo extraordinario. La evaluación de la parte práctica se subdivide en dos: evaluación de la participación del alumno en las clases prácticas (cuyo peso es un 5% de la calificación final y no es recuperable) y evaluación mediante examen final práctico (cuyo peso es del 44% de la calificación final y es recuperable en el periodo extraordinario).

Normas comunes a la evaluación de la parte teórica y de la parte práctica

- Se exige para superar la asignatura una nota promedio de las tres pruebas (dos teóricas y una práctica), junto con la evaluación de la participación en clase, de cinco puntos sobre diez. La calificación final de los alumnos que tengan una nota inferior a tres puntos en alguna de las evaluaciones teóricas o de cuatro puntos en el examen final práctico, o bien en sus correspondientes recuperaciones, no podrá superar en ningún caso los cuatro puntos y medio, cualquiera que fuere la puntuación de las restantes pruebas.
- La no presentación a alguna de las tres pruebas será calificada con cero puntos.
- Se considerarán no presentados aquellos alumnos que concurran tan sólo a una de las tres pruebas, de las teóricas o del final práctico.
- Podrá deducirse de la puntuación obtenida en alguna de las pruebas la penalización que se aplique, atendiendo a su gravedad, por infracción de las normas de realización del examen. El fraude académico se sanciona con la expulsión de la prueba y una calificación de la misma de cero puntos.
- Los alumnos que, por alguna de las causas establecidas por el Departamento de Economía de la Empresa o por el Reglamento Académico de la UIB, no puedan concurrir a alguna de las evaluaciones o al examen final, podrán realizarlos en la fecha que se determine a tal fin.





Año académico	2014-15
Asignatura	20650 - Contabilidad
Grupo	Grupo 92, 2S, GECCO
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Teoría

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Clases magistrales con preguntas breves de comprensión a los alumnos. Se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.
Criterios de evaluación	Existen en la parte teórica dos evaluaciones parciales. La primera que tendrá lugar a mediados de curso y la segunda que se realizara en período de evaluación continua a finales del curso. La puntuación de la primera evaluación parcial teórica se ponderará con un 25.5% contribuyendo en este porcentaje a la calificación final. La segunda evaluación parcial teórica se ponderará con un 25.5%, contribuyendo en este porcentaje a la calificación final. Las evaluaciones parciales teóricas consistirán en pruebas objetivas tipo test (teóricas y teórico-prácticas de breve resolución), cada una de una parte del temario de la asignatura, con exigencia de un número de respuestas mínimo del 90% de las cuestiones planteadas y existirá una penalización por las respuestas incorrectas. Ambas evaluaciones parciales serán recuperables únicamente en el período extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 51% con calificación mínima 3

Participación en clase

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	El alumno deberá participar en la resolución de supuestos en clase, realizándose un feed-back profesor-alumno
Criterios de evaluación	En este apartado se evaluará el nivel de participación del alumnado en la resolución de ejercicios prácticos en el aula durante todo el curso. Se valora mediante una variable dicotómica (participa, no participa), suponiendo esta evaluación un 5% de la calificación final del curso.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.
Criterios de evaluación	El examen final práctico consistirá en la resolución por el alumno de uno o varios supuestos prácticos sobre la materia. El examen final práctico se ponderará en un 44%, que será además el porcentaje de contribución a la calificación final. La recuperación tendrá lugar en el período extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 44% con calificación mínima 4

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Socias Salvá, Antonio y otros: **Contabilidad financiera: el Plan General de Contabilidad 2007**. Ed. Pirámide, año 2008.

Bibliografía complementaria





Año académico	2014-15
Asignatura	20650 - Contabilidad
Grupo	Grupo 92, 2S, GECCO
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- * Segovia San Juan, Ana Isabel: **Contabilidad básica :adaptado al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007, de 16 de noviembre)**, 2a edición, Ed. universitaria Ramón Areces, 2008
- * Mallo, Carlos y Pulido, Antonio: **Contabilidad financiera: un enfoque actual**. Ed. Paraninfo, 2008.
- * Alonso Pérez, Ángel y Pousa Soto, Raquel: **Casos prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad para Pymes**. Ed. Centro de Estudios Financieros, 2008.

Otros recursos

Casos prácticos facilitados por el profesor.

